

Proclama por la Paz con la Madre Tierra 2016*

Siendo que la humanidad atraviesa una profunda crisis debido a la degradación del medio ambiente a consecuencia de nuestra desconexión con la Madre Tierra;

Sabiendo que para lograr una solución a esta crisis es necesaria la unión entre el conocimiento de la ciencia contemporánea y la sabiduría ancestral de los Pueblos Indígenas y Tribales, el yoga y la meditación;

Reconociendo que el pueblo de Costa Rica ha demostrado ser respetuoso de la paz, los derechos humanos y la relación con la naturaleza;

Siendo que todos los Pueblos Indígenas de Costa Rica, el Pueblo Indígena hermano de los miskitos y los miembros de la Alianza por la Paz con la Madre Tierra han firmado un Acuerdo que impulsa alianzas entre las diversas expresiones sociales, incluyendo la sociedad civil, los pueblos indígenas, el régimen municipal, y el Gobierno de la República de Costa Rica, con el propósito de firmar la paz con la Madre Tierra y convertir el país en una nación con un modelo de desarrollo inclusivo, solidario, sostenible y carbono neutral;

Aceptando que la Madre Tierra es un ser vivo, que todas las formas de vida son sujetos de derecho y que la sostenibilidad y la mitigación de los efectos negativos del cambio climático solo podrán lograrse mediante la participación activa de todos sus habitantes;

Invitamos a todos los individuos, a otros Pueblos Indígenas y Tribales, organizaciones, empresas, naciones y a la comunidad internacional a unirse a los firmantes en la adopción y promoción de la Declaración de Principios por la Evolución Consciente de la Madre Tierra y la realización de las siguientes acciones:

PRIMERO. Avalar el siguiente Acuerdo de Paz con la Madre Tierra:

"Elijo aquí y hora, libre y conscientemente, firmar la paz con la Tierra y hacer lo que tenga que hacer para vivir de forma sostenible, conocer, minimizar y compensar mi huella ecológica hasta ser Carbono Neutral".

SEGUNDO. Invitar a quienes avalan dicho acuerdo a conocer y compensar su huella de carbono en sus respectivos países, o a través de las entidades dedicadas a ello en Costa Rica, independientemente de su lugar de residencia, de tal forma que la inversión sea utilizada en lograr la meta propuesta por los costarricenses para que otras naciones sigan su ejemplo.

TERCERO. Celebrar todos los años el 22 de abril como el Día de la Madre Tierra, en homenaje al aporte de la sabiduría tradicional de los Pueblos Indígenas y Tribales a la necesaria y adecuada reconexión con la Madre Tierra.

***Actualización de la Proclama de Costa Rica por la paz con la Madre Tierra 2012.** Redactada por Fundación Gaia con el Consejo Indígena Madre Tierra y la colaboración de la Universidad Nacional.

CUARTO. Realizar todos los años durante este día las siguientes actividades:

1. Presentar un reporte anual de las acciones de mitigación de la huella de carbono.
2. Entregar a los gobiernos la lista de los firmantes del Acuerdo de Paz como contribución y compromiso de la comunidad local e internacional a la meta de la carbono neutralidad.
3. Solicitar a los y las jefes de Estado emitir decretos específicos y apoyar y promover los anteproyectos de ley necesarios para alcanzar la meta propuesta en cada Nación.
4. Realizar un Fuego de la Unidad ceremonial de encuentro ecuménico y reconciliación en donde se honre, acoja, apoye, aprecie y promueva la diversidad cultural y religiosa de los Pueblos Indígenas y Tribales, grupos étnicos y culturas que habitan cada Nación.
5. Compartir una oración por la paz interior semejante a la que se compartió en Costa Rica el Día Uno (21 de diciembre del 2012):

“Elijo, aquí y ahora, libre y conscientemente, hacer lo que tenga que hacer para firmar la paz con mi naturaleza esencial, convirtiéndome en la persona que quiero ser y viviendo la vida que anhelo en armonía con el resto de la vida en la Tierra. Porque solo habrá paz con la Madre Tierra si estoy en paz. Así es”

QUINTO. En nombre nuestro y de nuestros antepasados, los firmantes invitamos al resto del mundo a iniciar una nueva Era de unidad y de paz con la Madre Tierra, concebida como un ser vivo y consciente del cual todos formamos parte, (1) adoptando esta Proclama como un marco de acción; (2) desarrollando una plataforma tecnológica que favorezca la firma y el cumplimiento del Acuerdo de Paz, (3) desarrollando programas de Educación por la Madre Tierra que transmitan el concepto de responsabilidad universal y los demás valores expuestos en la Declaración de Principios por la Evolución Consciente de la Madre Tierra y (4) desarrollando y promoviendo las herramientas necesarias para sembrar la elección del Acuerdo de Paz en lo más profundo del ser.

Porque nosotros, los miembros de esta alianza y los hombres y mujeres de buena voluntad de todos los pueblos y culturas, somos quienes habíamos estado esperando. Y porque este es el momento del cual nos hablaron nuestros antepasados.

Así mismo, los firmantes nos declaramos miembros de una nueva nación sin fronteras: la Nación de la Madre Tierra, e invitamos al resto del mundo a participar en esta Alianza por la Paz con la Madre Tierra y a exclamar juntos, más allá de nuestra diversidad:

¡SOMOS UNO!

22 de abril 2016

Javier Francisco Ortiz / Fundación Gaia

Miembros del Consejo Indígena Madre Tierra

